

CANDIDATURA DE UNION DEL PUEBLO NAVARRO AL PARLAMENTO

1. JUAN CRUZ ALLI ARANGUREN
2. JOSE JAVIER VIÑES RUEDA
3. BALBINO BADOS ARTIZ
4. RAFAEL GURREA INDURAIN
5. JAVIER DEL CASTILLO BANDRES
6. JESUS JAVIER MARCOTEGUI ROS
7. ANDRES BASTERRA LAYANA
8. JOSE JAVIER POMES RUIZ
9. MARIA ROSARIO VILLANUEVA ITURRALDE
10. JUAN JOSE MANERO SAINZ
11. MIGUEL SANZ SESMA
12. FELIX ARMAÑANZAS ECHARRI
13. IGNACIO JAVIER COMARA GRANADA
14. FELIX SANCHEZ CORNAGO
15. FELIX FLAMARIQUE LASHERAS
16. FELIX SANTIAGO USTARROZ GRACENA
17. MARIA CONCEPCION BELARRA GORROCHATEGUI
18. JUAN GONZALEZ MATEO
19. MARIA YOLANDA GOGORCENA AOIZ
20. MIGUEL ANGEL LEON HERNANDEZ
21. JAIME MURILLO LEON
22. JOSE MIGUEL MORRAS GOÑI
23. MIGUEL GONZALEZ FONTANA
24. JUAN MANUEL OJEMBARRENA CALVO
25. ANTONIO ISIDRO MAEZTU MARTINEZ
26. FELIX PEREZ LOPEZ
27. DANIEL MARIN MARTINEZ
28. VICENTE ARMENDARIZ IRIGOYEN
29. JUAN ANTONIO MARTINEZ GARCIA

30. EMILIO JOSE DIAZ CALAVIA
31. CARMELO YANGUAS POLO
32. LUIS Mº VALERO ERRO
33. ROBERTO DIAZ ACOSTA
34. JESUS MAEZTU LARA
35. JESUS MARIA LASHERAS ZUBIRIA
36. TERESA CUEMBE CATALAN
37. EUGENIO Mº GIL URNICIA
38. MARIA LUISA SIMON CAMEO
39. JOSE LUIS VAL GUESA
40. CRUZ LOPEZ SANTESTEBAN
41. ANGEL MUÑOZ PASTOR
42. JUAN JOSE ROYO MIRAMON
43. ANGEL CORRAL ANGOS
44. MANUEL Mº JOAQUIN LARREA GARDE
45. JESUS MARIA RUIZ FLAÑO
46. MARIA LEZAUN ALFONSO
47. MIGUEL ANTONIO PEREZ ILZARBE
48. MARIANO NAVARRO LACARRA
49. ERADIO EZPELETA ITURRALDE
50. SANTIAGO CERVERA SOTO
51. JOSE JURADO RUMI (Suplente)
52. MARIA CARMEN LURI MEDRANO (Suplente)
53. JOSE IGNACIO MURO LARRAN (Suplente)



Juan Cruz ALLI
el nuevo gobierno

EXTRACTO DEL PROGRAMA DE GOBIERNO

POLITICA INSTITUCIONAL

- Continuar el desarrollo de la Ley de Reintegración y Amejoramiento, con Proyectos de Ley que sistematicen nuestras competencias.
- Congelar el número de funcionarios, estudiando fórmulas para obtener mejor productividad y esmerada atención al contribuyente.
- Aplicar la plena equiparación estatutaria y económica a los funcionarios transferidos, evitando más contenciosos sobre el tema.
- Convenir con el Estado que el Servicio Militar de nuestros jóvenes se preste íntegramente en Territorio Foral.

ECONOMIA Y HACIENDA

- Detener el gasto público, suprimiendo el despilfarro y orientando las actuaciones a inversiones que equilibren las desigualdades.
- Evitar incrementos desproporcionados de la presión fiscal, compensando menores ingresos con el control y lucha contra el fraude.
- Paliar el crecimiento de los índices de paro, mediante programas de inversión pública en sectores que actúen de dinamizadores.
- Reorganizar el sistema fiscal, adecuando los mínimos exentos, las escalas y las deducciones, para que no pierdan valor, al tiempo que se mejora el tratamiento de los hijos y gastos educativos.
- Estimular a las Pequeñas y Medianas Empresas para que puedan modernizar instalaciones y equipo productivo, defendiendo su mercado.

AGRICULTURA Y GANADERIA

- Potenciar actuaciones de concentración para obtener tamaños de explotación que puedan ser competitivos con las europeas.
- Incrementar las actuaciones de profesionalización de agricultores y ganaderos, favoreciendo el cooperativismo, las nuevas técnicas y cultivos, así como a sus organizaciones representativas.
- Ganar el tiempo perdido para poner en riego las mejores tierras con un plan de aprovechamiento integral del agua, mejorando las condiciones de financiación.
- Sostener la viabilidad de la agricultura y ganadería de montaña al tiempo que se protege la riqueza forestal de Navarra.

ADMINISTRACION MUNICIPAL

- Rescatar la autonomía municipal y preservarla dotando a los Ayuntamientos y Concejos de recursos claros para sus competencias.
- Distribuir de forma equitativa las cargas de los derechos pasivos, liberando a las Entidades Locales del actual Montepío.
- Lanzar un Plan Financiero de las Deudas para liberar capacidad económica ya comprometida en obras de Abastecimiento y Saneamiento de aguas.

- Conceder a Pamplona, en su calidad de Capital de Navarra, de una Carta Municipal que contemple su singularidad municipal.

EDUCACION

- Realizar el proceso de asunción de competencias, clave del planeamiento de mejores niveles de rendimiento y de adecuación entre la oferta escolar y la demanda de puestos de trabajo.
- Garantizar igual trato económico y a costes reales entre todas las iniciativas educativas.
- Dignificar las instalaciones y medios de los centros educativos en los niveles obligatorios, para obtener mayor confort.
- Atender las demandas de niveles retributivos justos para el profesorado, a favor de la responsabilidad que se les atribuye.

ORDENACION DEL TERRITORIO

- Plantear con seriedad la defensa del medio ambiente, disminuyendo rápidamente los efectos contradictorios del desarrollismo.
- Volcar recursos y obtener apoyo cívico en la lucha contra incendios, desertización de la Ribera, contaminación de ríos y atentados contra la naturaleza.
- Inventariar los déficits de servicios y equipamientos de los núcleos rurales, programando su recuperación.
- Mentalizar sobre la importancia que tiene la protección de fauna y flora autóctonas, preservándolas de la degradación.

CULTURA Y DEPORTES

- Fortalecer las iniciativas sociales frente al centralismo y dirigismo, mediante apoyos cuantificados y distribuidos objetivamente.
- Modificar el régimen fiscal para posibilitar la vida de fundaciones y asociaciones altruistas, con donaciones y aportaciones.
- Potenciar la vitalidad de las asociaciones juveniles, en la riqueza de sus manifestaciones autóctonas.
- Reforzar la capacidad financiera de Clubs Deportivos, Federaciones y Asociaciones, para posibilitar su expansión autonómica.

OBRAS PUBLICAS

- Acelerar las actuaciones para poner en ejecución el Proyecto de Autovía, que ha de potenciar nuestra industria, comercio y turismo.
- Gestionar del Estado la cooperación para actuaciones como el recrecimiento de Yeso, el Pantano de Itoiz y regulación de los ríos Val-Alhama-Queiles-Linares.
- Reestudiar la viabilidad del Canal de Navarra y el incremento de capacidad de otros como el de Lodosa.
- Adecuar los firmes y anchuras, así como la señalización de nuestras carreteras a las exigencias del tráfico moderno.
- Potenciar la actividad del sector construcción, como motor de toda una cadena de sectores económicos.

SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL

- Activar la transferencia de los servicios del INSALUD y convenir la ampliación de especialidades como psiquiatría y odontología.
- Evitar las consecuencias de una deficiente comarcalización, para permitir la libre elección de médico y su presencia en el medio rural.
- Acentuar el carácter de Servicio Público mediante una Ley de Sanidad y un Estatuto Funcionario, que nos devuelva a unos sanitarios mejor organizados y motivados al servicio del enfermo.
- Comprometer el seis por ciento del presupuesto en actuaciones hacia disminuidos, parados, ancianos, viudas y marginados.

VOTA UNION DEL PUEBLO NAVARRO

UN PARTIDO...

- Capaz de proyectar el genio de Navarra en su dimensión nacional y europea, en solidaridad con los pueblos de España.
- Defensor de los valores y la identidad foral de Navarra, pero abierto a las necesidades de renovación y progreso para dirigir la modernización de Navarra.
- Moderado y dialogante, sensible al cambio social y dispuesto a las transformaciones necesarias para configurar la Navarra del futuro.
- Comprometido en el mantenimiento del Régimen Foral de Navarra, dentro del Estado de las Autonomías y con el rango que le corresponde, sin dependencias ni servidumbres hacia las decisiones tomadas fuera de Navarra.
- Cuya acción de gobierno se orienta hacia el objetivo de conseguir un orden social más justo y en libertad, como base de una convivencia que supere entre los navarros la discriminación, el desequilibrio y la marginación.
- Realista y práctico porque pretende actuar sobre las causas que han llevado a nuestra sociedad hacia situaciones de paro, drogadicción, apatía social, degradación del medio ambiente, inseguridad ciudadana y, en general, a una baja calidad de vida.
- Con amplia base social, capaz de escuchar las demandas de la sociedad urbana y rural, de los trabajadores y de las empresarios, de jóvenes y adultos, de hombres y mujeres, realizando una política integradora y superadora de los conflictos.